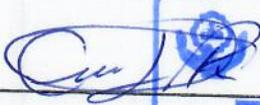


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CATÁLOGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS MUNICIPAL					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		TURLAL06	
Es el trámite que se realiza permite a los prestadores de servicios, ofertar sus productos y servicios dentro de la plataforma turística "Explora Tlalmanalco" la cual permite garantizar a los turistas una estadía segura y de calidad					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México Bando Municipal de Tlalmanalco 2024.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Publicación de servicios o productos		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB https://tlalmanalco.gob.mx/tramites_virtuales/	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado cuando desee formar parte del catálogo de prestadores de servicios			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Llenar formato		SI	NO	Manual de procedimientos de la Dirección de Turismo.	
2.- Fotografías del establecimiento		SI	NO		
3.- Video de la forma de trabajo o de los productos y/o servicios		SI	NO		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día			
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: Manual de procedimientos de la Dirección de Turismo.	
FORMA DE PAGO:		N/A EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La Dirección de Turismo evaluará la veracidad de la información.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO: Dirección de Turismo			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Dirección de Turismo		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Rafael González Juárez					
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA: Centro	MUNICIPIO: Tlalmanalco de Velázquez, Estado de México.				
C.P.: 56700	HORA Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.: N/A	FAX: N/A	CORREO ELECTRÓNICO: turismo@tlalmanalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA: N/A	MUNICIPIO: N/A				
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA: N/A	TELÉFONOS: N/A	EXTS.: N/A	FAX: N/A	CORREO ELECTRÓNICO: N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué sirve la plataforma Explora Tlalmanalco?				
RESPUESTA:	Permite tener un catálogo actualizado de los diferentes prestadores de servicios, con el objetivo de que los turistas accedan de forma rápida a este catálogo para su estadía en nuestro municipio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Este catálogo solo es de forma digital?				
RESPUESTA:	Si, solo se puede acceder a través de la pagina https://turismo.tlalmanalco.gob.mx				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se debe renovar la información?				
RESPUESTA:	Si, la información publicada se deberá de renovar de forma anual, esto para garantizar que la información es veraz				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo	VISTO BUENO:  Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __11__/_Noviembre__/_2024__
---	---	---

